



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

La Universidad de Sonora
con el propósito de apoyar las funciones sustantivas
y fomentar la labor editorial,
invita al personal académico a participar en la



XV Convocatoria "EDICIÓN DE TEXTOS ACADÉMICOS" 2018-2019

BASES

Participante

1. Puede participar el personal académico activo y jubilado de la Universidad de Sonora.

Categorías

2. Se convoca a participar en las siguientes categorías:

- **Docencia.** Textos básicos o complementarios que se apoyan en ejemplos, ilustraciones, diagramas, mapas conceptuales y otros recursos infográficos para concretar, simplificar y facilitar la comprensión de conceptos y procedimientos en procesos de enseñanza-aprendizaje.
- **Prácticas.** Textos editados metódica y sistemáticamente para ser utilizados como guía de actividades, prácticas de laboratorio, de campo y de talleres.
- **Investigación.** Textos dirigidos a públicos especializados que abordan temáticas relacionadas con el área de conocimiento del profesor o investigador.
- **Divulgación.** Textos dirigidos a un público amplio y no especializado, que tienen como propósito ampliar la participación de la ciudadanía en los usos de la ciencia y la tecnología en su vida cotidiana.

Propuestas

3. Solo se puede participar con propuestas originales e inéditas que no se encuentren concursando en otros certámenes.
 - El número de autores se limita a cinco por obra.
 - El autor podrá participar con varias propuestas.
4. El texto debe capturarse en Word, fuente Arial a 12 puntos, con interlineado doble. Los datos del o (los) autor(es) y/o, en su caso, coordinadores, deben aparecer en la primera hoja. Las propuestas deben presentarse en CD, acompañadas de tres ejemplares impresos por ambos lados de la hoja y engargolados. Los ejemplares no serán devueltos a los autores. Los textos con fórmulas físicas y ecuaciones matemáticas deben presentarse en la versión libre del programa Látex.

Si la propuesta incluye ilustraciones, fotografías y/o dibujos, estas deben integrarse en el texto y además ir cada uno en un archivo aparte en xls, tiff, eps, pdf o jpg. El nombre del archivo debe mencionar el número de la imagen. En el caso de que los recursos gráficos no sean originales de quien(es) presenta(n) la propuesta, se requiere anexar la autorización por escrito de quien(es) ostente(n) los derechos de autor. El trámite para obtener la autorización de uno de estos recursos debe realizarse por quien(es) propone(n) la edición y deberán firmar una carta en la cual deslindan a la Universidad de Sonora de cualquier situación irregular que llegare a presentarse en este punto.

5. La extensión de las propuestas para cada categoría es de:

- **Docencia:** 100 a 300 cuartillas
- **Prácticas:** 80 a 150 cuartillas
- **Investigación:** 200 a 400 cuartillas
- **Divulgación:** 60 a 250 cuartillas

6. Cada propuesta debe ser acompañada de los siguientes documentos:

- a) Formato de registro.*
- b) Semblanza académica y profesional del autor o autores en un máximo de media cuartilla por cada autor.
- c) Resumen de la obra en un máximo de media cuartilla.
- d) Copia fotostática de (l) (los) programa(s) de materia que la propuesta pretende apoyar (para notas de clase y manuales de prácticas).
- e) Ficha técnica de la obra.*
- f) Carta compromiso de exclusividad para la primera edición de la obra.*
- g) Carta de la academia correspondiente en la cual se avale la pertinencia de la obra propuesta.
- h) Los demás documentos que el (los) interesado(s) considere(n) convenientes.

7. Esta convocatoria comprende el período de septiembre de 2018 a junio de 2019 y los trabajos se pueden entregar en las siguientes fechas:

- Primer período: del 24 al 28 de septiembre de 2018
- Segundo período: del 3 al 7 de diciembre de 2018
- Tercer período: del 18 al 22 de marzo de 2019
- Cuarto período: del 3 al 7 de junio de 2019

8. Las propuestas deben entregarse en la Dirección de Vinculación y Difusión, Departamento de Desarrollo y Producción Editorial, ubicada en el edificio del Museo y Biblioteca, planta baja, entrada por bulevar Luis Encinas, tel. 213-35-87.

Selección de las propuestas

9. Todas las propuestas que se reciban y cumplan con los términos de esta convocatoria serán consideradas para su evaluación por el Comité Editorial de la Colección de Textos Académicos.

10. Las propuestas serán sometidas a arbitraje a doble ciego, por especialistas en el área de conocimiento, el dictamen se basará en los siguientes criterios:

- Pertinencia disciplinar y contribución al campo de conocimiento en que se inscribe la obra
- Vigencia temática
- Originalidad
- Calidad del texto

11. En su caso, los autores dispondrán de un plazo no mayor a dos meses para atender las observaciones de los dictaminadores y entregar la obra corregida. Al no recibir la obra en el plazo establecido, el Comité podrá cancelar la publicación.

12. Cuando una propuesta es rechazada, el Comité Editorial puede hacer recomendaciones a los autores y el texto, una vez corregido, puede concursar en otros períodos de esta misma convocatoria o de la siguiente.

13. El fallo del Comité Editorial será inapelable.

14. Los resultados se darán a conocer directamente a los autores.

Publicación

15. Las obras aprobadas serán publicadas dentro de la colección "Textos Académicos" en un plazo no mayor a nueve meses, en forma impresa o electrónica. El Comité Editorial decidirá la modalidad de publicación (libro impreso, eBook o Internet) y podrá recomendar la coedición de la obra con una casa-editorial nacional o internacional, lo cual se notificará al autor.

16. Los autores recibirán regalías por su obra de acuerdo con las políticas establecidas por la institución.

17. La Universidad de Sonora se reserva el derecho de hacer la corrección de estilo que considere necesaria, en acuerdo con los autores, quienes tendrán derecho a una revisión final de los originales previo a su publicación.

La participación en esta convocatoria implica la aceptación de las bases de la misma.

Cualquier situación no considerada en esta convocatoria será resuelta por el Comité Editorial de la colección "Textos Académicos" con base en el Reglamento Editorial de la Universidad de Sonora.

Hermosillo, Sonora, 30 de agosto de 2018

*Formatos disponibles en la siguiente página web: <https://www.unison.mx/publicaciones/>